



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -CD- N° 121/05

Salta, 18 ABR 2005
Expediente N° 12.448/04

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Enf. María de los Angeles ORTIZ, D.N.I. N° 18.230.597, solicita adscripción como Profesional, en la asignatura "Ciencias Sociales I" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución -D- N° 483/04, realiza el dictamen a fs. 34 y aconseja la adscripción de la Enf. Ortiz.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina emite Despacho N° 58/05.

Que el tema fue analizado en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 04/05, y aprueba el despacho de Comisión.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04/05 del 05/04/05)

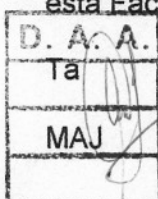
RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Enf. María de los Angeles ORTIZ, a la asignatura " Ciencias Sociales I", de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Designar a la Enf. María de los Angeles ORTIZ, D.N.I. N° 18.230.597, como Profesional Adscripta en la asignatura "Ciencias Sociales I" de la Carrera de Enfermería por el término de un año.

- 1° Cuatrimestre del Período Lectivo 2005
- 1° Cuatrimestre del Período Lectivo 2006

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, docente responsable de la cátedra, interesada y siga a Dirección Administrativa Académica - Dpto Docencia- de esta Facultad.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud